

OGPEuskadi
konpromiso

propuestas normativas
HERRITARRENAK

Taller de Co-creación 1

Informe de sesión
29 / 03 / 2022

Desarrollo del taller. Informe

1. Personas asistentes

Se registraron un total de **17 asistentes**:

- Responsable de implantación (1)
- Colíder para la ejecución e implantación (1)
- Responsables del proyecto (1)
- Responsables tecnológicos del proyecto (2)
- Miembros del grupo de compromiso (7)
- Asesor Legal (1)
- Oficina Técnica (4)



| INSTITUCIÓN | PERSONA | CARGO / OCUPACIÓN | ROL EN EL PROYECTO |
|---|----------------------------------|--|---|
| Gobierno Vasco. Gobernanza Pública y Autogobierno | Javier Bikandi Irazabal | Director de atención a la ciudadanía y servicios digitales | Responsable de su ejecución, e implantación |
| Ayuntamiento de Bilbao | Miren Gotzone Zaldunbide Solaun | Directora de atención y participación ciudadana | Coliderazgo en su ejecución e implantación |
| Gobierno Vasco | Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino | Responsable de Proyectos | Responsable de proyecto |
| EJIE-Sociedad informática del Gobierno Vasco | Alex Lara Garachana | Responsable de Proyectos | Responsable tecnológico de proyecto |
| EJIE-Sociedad informática del Gobierno Vasco | Pilar Pascual | Técnica EJIE | Responsable tecnológico de proyecto |
| Agirre Lehendakaria Center. | Ione Ardaiz Osacar | Responsable Innovación social | Miembro del grupo de compromiso |
| Fundación Elhuyar | IDURRE | Responsable de participación y transformación | Miembro del grupo de compromiso |
| Emun aholkulariak | Mikeldi Zeberio | Consultor | Miembro del grupo de compromiso |
| Ayuntamiento de Llodio | Ander Larrinaga | Concejal de estrategia municipal | Miembro del grupo de compromiso |
| Ayuntamiento de Barakaldo | Carol Zabaco Pérez | Coordinadora de TICS y Transparencia | Miembro del grupo de compromiso |
| Diputación Foral de Bizkaia | Elisabete Arriaga | Buen Gobierno y Transparencia | Miembro del grupo de compromiso |
| Diputación Foral de Bizkaia | María Presa | Buen Gobierno y Transparencia | Miembro del grupo de compromiso |
| Desidedatum | Jorge Campanillas | Asesor legal | Asesor independiente |
| Desidedatum | Alberto Ortiz de Zárate | Jefe del proyecto | Oficina Técnica |
| Desidedatum | Iratxe Sainz | Consultora | Oficina Técnica |
| Desidedatum | Itziar García | Consultora | Oficina Técnica |
| Desidedatum | Elen M. García | Consultora | Oficina Técnica |

2. Orden del día

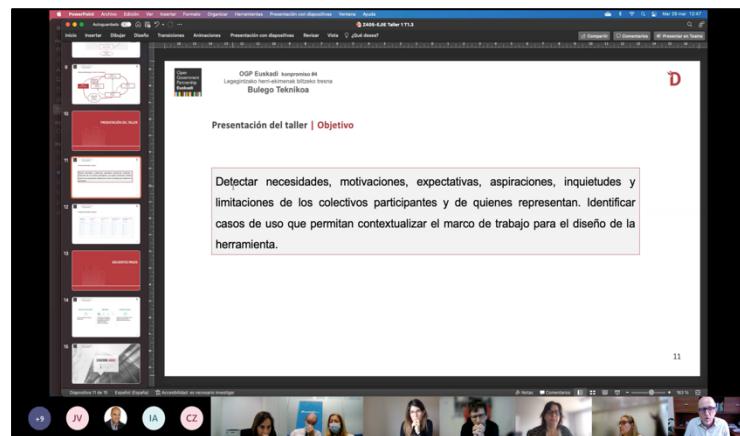
- Presentación del equipo
- Presentación del proyecto
- Introducción a la metodología
- Taller de Co-creación

3. Resumen de la sesión

Siguiendo el orden del día previsto, la reunión comenzó con una presentación del equipo de trabajo, no solo con el objetivo de conocernos, sino también con la intención de ubicar los diferentes enfoques que se iban a ver representados de primera mano.

A continuación, desde la dirección técnica del proyecto se procedió a explicar el alcance, así como las fases de desarrollo previstas.

El asesor legal explicó el proceso de revisión de la normativa legal está que previsto que se desarrolle paralelamente al diseño de la herramienta, y la facilitadora expuso una breve introducción a la metodología que guiará el proceso de diseño.

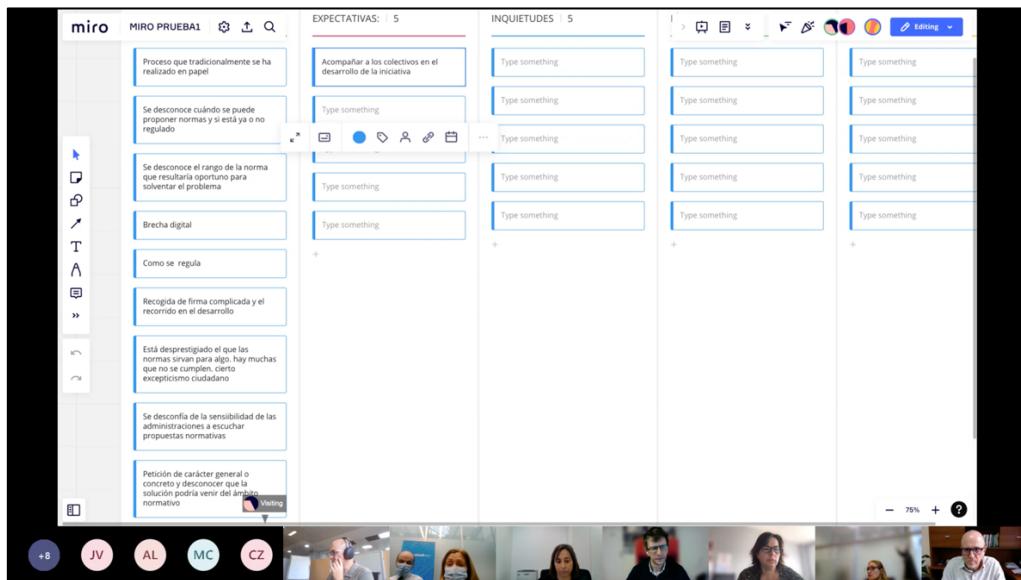


A partir de este momento, y tras explicar los objetivos y el funcionamiento de la dinámica del taller, comenzó la sesión de co-diseño propiamente dicha.

Se le plantearon al equipo de trabajo una serie de preguntas, estaban previstas 5, y se les pidió que compartiesen todas las ideas que les pudieran surgir en torno a las mismas. De una en una y dejando un intervalo de tiempo suficiente para favorecer la generación de ideas y la conversación entre participantes que pudiera enriquecer las aportaciones más allá de una respuesta cerrada.

La primera cuestión, destinada a tratar de identificar las necesidades, trata sobre la identificación contextos de uso y de problemáticas conocidas.

La segunda cuestión, una vez identificados los problemas, consistió en aportar posibles soluciones.



El objetivo de esta primera fase de carácter abierto y divergente consiste en tratar de recopilar la mayor cantidad posible de respuestas. Se trata de imaginar, desear y proyectar. De esta manera es posible descubrir elementos que pueden orientar las decisiones de diseño.

La segunda fase prevista, más convergente, trata de definir más concretamente elementos específicos, posiblemente, mas elementales, pero que serán los que determinen los límites del diseño. Por falta de tiempo esta fase no fue posible hacerla durante la reunión, por eso, para no dejar esta fase pospuesta hasta la siguiente reunión se propuso a las personas participantes que completen sus respuestas de forma individual y por escrito. (Ver punto 5)

Así mismo, se solicita anima al grupo a enviar por email o vía chat aportaciones que hubieran podido quedar en el tintero y a las personas interesadas que no pudieron asistir, pero visualizarán la sesión en diferido a que envíen sus aportaciones por estos canales.

4. Contribuciones

La siguiente tabla recoge las aportaciones recibidas por tanto durante la propia dinámica del taller, como en otros momentos de la reunión ya que, independientemente del momento en el

que hayan surgido, aportan información relevante que debe ser tenida en cuenta durante los pasos posteriores del desarrollo del diseño.

| CONTEXTO / PROBLEMÁTICA: NECESIDADES | POSIBLES SOLUCIONES: EXPECTATIVAS |
|---|---|
| Proceso que tradicionalmente se ha realizado en papel | Acompañar a los colectivos en el desarrollo de la iniciativa |
| Se desconoce cuándo se puede proponer normas si está ya o no regulado | Prestar atención a la experiencia completa, no solo a la herramienta durante el proceso de diseño |
| Se desconoce el rango de la norma que resultaría oportuno para solventar el problema | ¿Cómo definimos los ámbitos de interés? Condicionaría la difusión |
| Brecha digital | Generar buscadores de normas sobre la materia que permite analizar lo que hay que mejorar |
| Como se regula | Una respuesta rápida al planteamiento general para no encontrarse con un no al final del proceso |
| Recogida de firma complicada y el recorrido en el desarrollo | Informar claramente a la persona promotora sobre los pasos a seguir |
| Está desprestigiado el que las normas sirvan para algo, hay muchas que no se cumplen, cierto escepticismo ciudadano | Tratar de unificar criterios entre diferentes normativas, en la medida de lo posible, dentro de los pasos a cumplir |
| Se desconfía de la sensibilidad de las administraciones a escuchar propuestas normativas | No siempre el problema se soluciona con una norma nueva, hay que prever también iniciativas de reforma o cambios de elementos de una norma existente |
| Petición de carácter general o concreto y desconocer que la solución podría venir del ámbito normativo | Como en los procesos de deliberación democrática, hace falta un proceso de ideación de la norma, aunque no sea una propuesta de norma totalmente articulada |
| Los colectivos que toman la iniciativa requieren asesoramiento jurídico | Plataformas de crowdfunding como grandes aliados en la comunicación |
| Algunos colectivos no saben que existe esta posibilidad. Y existe la percepción de que será muy complicado antes de haber iniciado el proceso | Enlace con crowdfunding para sufragar iniciativas |

| | |
|---|---|
| Hay colectivos con dificultades de identificación digital | Opción de generar espacios de conversación entre la ciudadanía y la administración pública. Ejemplo de Taiwán https://info.vtaiwan.tw/ |
| Las normas no se evalúen y falta información sobre el impacto positivo y negativo de muchas de ellas, ese desconocimiento no ayuda a contralegislarse | Poder analizar/consultar documentación relacionada con la iniciativa. Ver el camino completo |
| A los promotores les cuesta tiempo y dinero presentar una iniciativa | Generar la experiencia física de lo que los usuarios que accedan a la herramienta experimenten |
| Como acotar el territorio desde el que se puede participar / adherir | Proporcionar "plantilla" con un formato mínimo exigible para facilitar la redacción al grupo promotor. |
| Puede que los requisitos/formalismos no sean los mismos en todas las administraciones | Facilitar el redactar la legislación para la ciudadanía, como inspiración puede servir el ejemplo de experimentación de NZ: https://www.digital.govt.nz/dmsdocument/95-better-rules-for-government-discovery-report/html |
| La dificultad de la elaboración de los contenidos a presentar | Plataforma de escucha e inspiración para los reguladores |
| Compatibilizar diferentes tipologías de firmas (papel/web/firma digital...) | Que permita hacer pedagogía hacia la ciudadanía para aprender/ conocer |
| Gestión de expectativas | Lenguaje fácil. Traducción de lenguaje legal |
| Peligro de colapso de las administraciones. Filtro previo necesario | Posibilidad de que las dudas puedan ser atendidas por la Administración antes o durante el proceso de preparación |

5. Tareas pendientes (próximos pasos)

PARTICIPANTES:

Por falta de tiempo quedan pendiente abordar algunos de los temas previstos para este primer taller y que deberían aportar información, sobre todo, aunque no en exclusiva, relativas a inquietudes, límites y motivaciones. En concreto:

- La clave del éxito
- Los factores de riesgo
- Cómo llegar a las personas destinatarias.

Para no dejar esta fase pospuesta hasta la siguiente reunión y poder disponer de la mayor cantidad posible de información, se propone a las personas participantes que completen sus respuestas de forma individual y por escrito.

Para ello se les facilitará por correo electrónico una ficha que contiene las preguntas pendientes y se les solicitará que devuelvan sus respuestas vía email a cualquiera de las personas responsables del proyecto o de la oficina técnica o bien redactando (o adjuntando documento) en el chat de TEAMS del grupo de compromiso.

Se establece plazo de 10 días.

| CLAVE DEL ÉXITO: INQUIETUDES | FACTOR DE RIESGO: LIMITES | CÓMO LLEGAR A LAS PERSONAS DESTINATARIAS: MOTIVACIONES |
|--|---|---|
| A lo mejor el desarrollo de la herramienta evidencia la necesidad de realizar alguna modificación en la ley o en las normas que regulan la iniciativa legislativa popular como la iniciativa normativa popular actualmente están en vigor. | En el alcance del proyecto si se contempla la posibilidad de hacer consideraciones en cuanto a las necesidades de modificaciones de normativas vigentes, eso no significa que dentro del proyecto esté la tramitación de esos cambios normativos. | |
| Normativas bastante antiguas que posiblemente saquen a la luz vacíos respecto a la situación actual | | |

OFICINA TÉCNICA:

Una vez reunidas todas las respuestas disponibles procederemos, desde la oficina técnica a completar la tabla y realizar un análisis de los resultados obtenidos y a la redacción de las conclusiones de este primer taller.

6. RECOMENDACIÓN:

Recomendación nº1:

Se propone tratar de contactar con personas que hayan presentado iniciativas para incluirles en la investigación mediante una entrevista o cuestionario que profundice en su experiencia personal.

De esta manera podríamos trazar un User Journey que narre la experiencia completa de una persona usuaria real para identificar posibles áreas de mejora entorno a la experiencia general y de uso de la herramienta en particular a partir de una realidad.

Recomendación nº2:

Celebrar una sesión de reflexión con personas que hayan atendido tramitaciones de ILP. DesideDatum puede aportar a Miguel Ángel Gonzalo (secretario de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Congreso de los Diputados) a título de persona experta.

7. ANEXOS

- Anexo I. Convocatoria: T1_Deialdia-Convocatoria.pdf
- Anexo II. Presentación: OGP-C4_Taller 1_Presentacion.pptx